

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/04/2026, 15:26:16
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)			28/11/2006			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	40	04	005	2004	00324	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA TRECE LOCAL DE BUCARAMANGA											185.360- -				
	JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL											2004-00324-00- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS					1	PRESOS A CARGO JEPMS					0	
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	183	60														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL	06/03/2006	21/03/2006	1 182
CONDENADO A CUATRO MESES VEINTE DIAS DE			

**FECHA DE LOS HECHOS**

16/07/2003

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

**4. OBSERVACIONES**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/04/2026, 15:26:16
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROCESO REGRESO CON LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA DECRETADA POR EL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA Y QUE YA DICHA DECISION FUE COMUNICADA A TODAS LAS AUTORIDADES, MEDIANTE OFICIO NUMERO 7474 SE REMITIO EL PROCESO AL J5PM DE ESTA CIUDAD TRES CUADERNOS CON 131-18 Y 37 FOLIOS - YAMEL ROCIO

----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
24/04/12	Envío Expediente por Competencia	TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROCESO REGRESO CON LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA DECRETADA POR EL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA Y QUE YA DICHA DECISION FUE COMUNICADA A TODAS LAS AUTORIDADES, MEDIANTE OFICIO NUMERO 7474 SE REMITIO EL PROCESO AL J5PM DE ESTA CIUDAD TRES CUADERNOS CON 131-18 Y 37 FOLIOS - YAMEL ROCIO		
17/04/12	A Secretaria	SE REASUME CONOCIMIENTO - SE HACE CONSTAR QUE INGRESA CON NI NUEVO (5599) Y ANTERIORMENTE SE LE HABIA ASIGNADO EL NI 6350, AUTO DISPONE REGRESAR AL JUZGADO FALLADOR EL EXPEDIENTE PARA ARCHIVO DEFINITIVO - EL JUZGADO HOMOLOGO DE CUCUTA CONCEDIO LIBERTAD PENA CUMPLIDA-, OFICIO 0833 DESCONGESTIÁ“N_JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS.	3	
30/03/12	Recepción de Memorial	CTI-FISCALIA ALLEGA MISION DE TRABAJO SENT. RUBIEL CAICEDO. JMD.		
15/02/12	A Secretaria	CONSTANCIA - DESCONGESTIÁ“N_JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS.	2	
14/02/12	Al Despacho	REGRA DE JEPMS CUCUTA BBS	2	12
21/12/11	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:21/12/2011,Oficio:28156 Enviado a: <	1	131
21/12/11	Al Despacho	PARA FIRMA DE FICHA TECNICA Y CANCELACION DE LA CAPTURA. OMAIRA	1	131
21/12/11	Constancia Secretarial	CON OFICIO 28156 SE REMITE POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA. OMAIRA	1	131
21/12/11	Constancia Secretarial	SE CANCELA LA CAPTURA. OMAIRA		
21/12/11	A Secretaria	ONSTANCIA INGRESO PARA LEGALIZACION, AUTO LEGALIZA DISPONE LIBRAR BOLETA DETENCION Y CANCELAR O.C. BOLETA DETENCION 035, AUTO SOLICITA ESTABLECIMIENTO CARCELARIO CUCUTA REMISION CARTILLA BIOGRAFICA, OFICIOS 2833,2834,2835, AUTO REMITE POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS DE CUCUTA, OFICIOS 2836, 2837 Y 2838 DESCONGESTIÁ“N_JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS.	1	129
21/12/11	Al Despacho	D.A.S. CUCUTA DEJANDO A DISPOSICION PASA AL JUZGADO 1 DE DESCONGESTION - ANDRES		
17/11/11	Constancia Secretarial	SE ENTREGA CAPTURA A NOTIFICADORA. OMAIRA		
16/11/11	A Secretaria	INGRESA PARA FIRMA DE ORDEN DE CAPTURA Y SALE CON ORDEN DE CAPTURA DEBIDAMENTE FIRMADA. DESCONGESTIÁ“N_JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS	1	111
09/11/11	Al Despacho	AL DESPACHO PARA FIRMA DE CAPTURA. OMAIRA		
09/11/11	Orden de Captura Vigente	SE LIBRA ORDEN DE CAPTURA NO. 160511734. OMAIRA	1	111
02/11/11	Notificación Defensor	ENVIADA COMUNICACION A LA DEFENSORA SE REGISTRA ESTADO. PASA A SECRETARIO PARA CONSTANCIAS DE ESTADO Y EJECUTORIA (YA SE ENCUENTRA NOTIFICADO EL PROCURADOR) - LINA	1	110
27/10/11	A Secretaria	UTO VUELVA A SECRETARIA A DAR CUMPLIMIENTO AUTO DE FECHA JULIO 21 DE 2011, OFICIO 2360 . DESCONGESTIÁ“N_JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS.		
13/10/11	A Secretaria	CONSTANCIA . DESCONGESTIÁ“N_JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS.		
11/10/11	Al Despacho	PARA ESTUDIO DE PRESCRIPCION. Francy		
25/07/11	Constancia Secretarial	CON OFICIOS NÂ° 17687 Y 17688 Y TELEGRAMA NÂ° 2740 SE DIO CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DEL 21/07/11, PASA AL PUESTO FEPR	1	107
25/07/11	A Secretaria	SE ORDENA AL SECRETARIO DEL CSA REHACER EL TRAMITE DE NOTIFICACION EN DEBIDA FORMA CON EL DEFENSOR TECNICO PRESENTADO POR EL SENTENCIADO; SE ACCEDE A LO PEDIDO POR LA DRA NIDIA ESPERANZA. OFICIO 1591 - DESCONGESTIÁ“N_JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS		
24/05/11	A Secretaria	CONSTANCIA - DESCONGESTIÁ“N_JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS		
23/05/11	Al Despacho	AL DESPACHO CON MANIFESTACION DE LA APODERADA RESPECTO DIRERCCION DE L CONDENADO - YAMEL ROCIO		
12/05/11	Recepción de Memorial	DEFENSORA DE OFICIO INFORMA QUE ACTUA DENTRO DEL PROCESO OTRO DEFENSOR - YAMEL ROCIO		
11/04/11	Notificación Defensor	SE LIBRO TELEG. CITANDO A LA DEFENSORA DEL SENTENC. DRA. NIDIA ESPERANZA VARGAS SUAREZ PARA NOTIFI. AUTO MARZO 23/2010 MEDIANTE EL CUAL SE LE REVOCO SUBROGADO DE LA SUSPENS. CONDIC. EJEC. DE LA PENA CONCEDIDA AL SENTENC. EXPED. AL PUESTO. NAY		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/04/2026, 15:26:16
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

30/03/11	Constancia Secretarial	PASA PARA REPARTO ENTRE ESCRIBIENTES INFORMACION DATOS DEFENSORA DEL SENTENCIADO. OMAR		
14/03/11	Recepción de Memorial	OF. 1522 J5PMPAL DANDO INFORMACION DEL DEFENSOR. PASA A NOTIFICADORAS. JACKY		
14/12/10	Recepción de Memorial	DEVOLUCION CORREO TELEGRAMA 5487 AL SENT. RUBIEL CITANDO A NOTIFICARSE DEL AUTO DE LA REVOCATORIA. PASA A NOTIFICADORAS. JACKY		
07/12/10	Informe Secretarial	EXPEDIENTE ALPUESTO. NAY		
23/11/10	Elaboración de Telegramas	TELEGRAMAS 5487- AL SENTENCIADO CITANDO A NOTIFICARSE DEL AUTO DEL 23-03-2010. REVOCATORIA SUBROGADO. OF. 22791 AL J5PMPAL BGA SOLICITANDO EL NOMBRE DEL APODERADO Y DIRECCION PARA NOTIFICARLE EL AUTO ANTERIOR. PASA AL PROCURADOR. 1 CUADERNO. JACKY		
12/11/10	A Secretaria	SE REQUIERE AL CSA PARA QUE SE CONCLUYA EL PROCESO DE NOTIFICACION DEL AUTO DE FECHA 23 DE MARZO DE 2010, OFICIO No. 2075. DESCONGESTIÁN JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS.	1	89-90
14/10/10	Al Despacho	OFICIO 4450 ESPUESTA DE PALOGORDO GLADYS		
01/10/10	Recepción de Memorial	EPAMS INFORMA QUE EL SENTENCIADO NO SE ENCUENTRA RECLUIDO-LINA		
23/09/10	Oficios Otros	OF NÂ° 19082 SOLICITANDO INFORMACION SOBRE EL SENTENCIADO A EPAMS GIRON. PASA AL ARCHIVO-LINA	1	87
21/09/10	A Secretaria	SE REQUIERE INFORMACION AL CENTRO CARCELARIO DE GIRON, OFICIO No. 1614. DESCONGESTIÁN JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS.	1	85
12/08/10	A Secretaria	Se avoca el conocimiento de la presente actuación por parte del Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la ciudad en Descongestión, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA10-6770 de 2010, de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. DESCONGESTIÁN JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS.	1	84
11/08/10	Al Despacho	PASA AL JUZGADO 1 DE DESCONGESTION	1	83
24/07/10	Al Despacho	PASA CON CONSTANCIA, PENADO SE ENCUENTRA EN LIBERTAD CONDICINAL DESDE EL 13/06/08. WHS		
08/04/10	Informe Secretarial	ESPERANDO DESPACHO COMISORIO. AL PUESTO JACKY		
24/03/10	Constancia Secretarial	COMISORIO PALOGORDO NOTIFICACION. PASA A BELI PARA FIRMA. EDNA	1	77
23/03/10	A Secretaria	REVOCAR EL SUBROGADO DE LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA. ORDENAR LA CAPTURA. HACER REQUERIMIENTO A EPAMS GIRON PARA QUE CUANDO CESEN LOS 1 MOTIVOS DE DETENCION SEA DEJADO A DISPOSICION ESTE PROCESO.		76
23/03/10	Revoca condena de ejecución condicional	REVOCAR EL SUBROGADO DE LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA. ORDENAR LA CAPTURA. HACER REQUERIMIENTO A EPAMS GIRON PARA QUE CUANDO CESEN LOS MOTIVOS DE DETENCION SEA DEJADO A DISPOSICION ESTE PROCESO.		
08/02/10	Al Despacho	TELEGRAMA NÂ° 3039 CITANDO AL SENTENCIADO A RENDIR DECLARACION. LRMF	1	73
26/08/09	Oficios Otros	DESCG. JPO	1	71
25/07/09	Al Despacho			
27/02/09	Traslado Art. 522	FEBRERO 24/08= INICA TRAMITE ART. 486		
09/08/08	Constancia Secretarial	SE CITA AL OFENDIDO XA VERIFICAR PERJUICIOS MARTES 19/08/2008 A LAS 10:30 A.M.		
16/07/08	Resuelve memorial	previo a decidir liberacion de pena, citese a la denunciante para verificar el pago de perjuicios		
05/06/08	Auto concede libertad condicional	se concede libertad condicional previa caucion y suscripcion dil. compromiso		
29/05/08	Al Despacho	CON SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL		
23/05/08	Auto niega libertad por pena cumplida	se niega libertad por pena cumplida, reconocer personería al Dr. Hector Julio Medina Tellez		
16/04/08	Oficios a las Autoridades de Ley	A PETICION DEFENSOR SE SOLICITAN DTOS XA LC		
11/02/08	Auto Legalizando captura	LEGALIZA DETENCION DE RUBIEL CAICEDO, LIBRÁNDOSE AL EFECTO BOLETA DE DETENCION ANTE EL EPMS BUCARAMANGA		
12/02/08	Constancia Secretarial	ENTREGA A ORLANDO PINTO CANCELACION CAPTURA 16050 5505 DE RUBIEL CAICEDO	1	31
12/02/08	Al Despacho	CANCELACION CAPTURA 16050 5505 DE RUBIEL CAICEDO	1	31
18/10/07	Oficios a Funcionarios PÁblicos	CAPTURA 16050 5505 CONTRA RUBIEL CAICEDO	1	24
04/09/07	Oficios a las Autoridades de Ley	SE COMUNICA AL OFENDIDO REVOCOTARIA SUBROGADO, SE CITA AL SENTENCIADO		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/04/2026, 15:26:16
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

31/08/07	Auto ordena expedir información	SE ORDENA DAR CONTESTACION A SOLICITUD DEL DENUNCIANTE, INFORMÁNDOLE QUE EN LA FECHA SE PRODUJO LA REVOCATORIA DE LA LIBERTAD DEL CONDENADO		
31/08/07	Revoca condena de ejecución condicional	SE REVOCA LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA A RUBIEL CAICEDO POR NO SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO		
29/12/06	Oficios a las Autoridades de Ley	CITA XA COMPROMISO	1	19
28/11/06	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 28/11/2006 09:52:52	4	183-156-33-60

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

RUBIEL - CAICEDO

#### No.IDENTIFICACION

[91297090 \(ver información?\)](#)